



European Aviation Safety Agency
Postfach 10 12 53
D-50452 Koeln, Germany

Köln, 8 de junio de 2009

Sr. Director de AirAlandalus. L.A.V.

La Agencia Europea de Seguridad Aérea es el componente esencial de la estrategia de seguridad aérea de la Unión Europea. Su misión es promover los más altos niveles comunes de seguridad y de protección del medio ambiente de la aviación civil.

Una estrategia común. El transporte aéreo se ha convertido en el medio de desplazamiento más seguro. El continuo aumento del transporte hace necesario formular una iniciativa común a escala europea para mantener la seguridad y la sostenibilidad del transporte aéreo. Aunque las autoridades nacionales continúan ejerciendo la mayoría de las tareas operativas, como la certificación de productos aeronáuticos particulares o el otorgamiento de las licencias de pilotos, la Agencia elabora normas medioambientales a nivel europeo, supervisa la aplicación uniforme de las normas a través de inspecciones en los Estados miembros y proporciona la experiencia técnica especializada y la formación necesarias.

Hacia un mercado único de la aviación.

La Agencia Europea de Seguridad Aérea tiene atribuidas también competencias en la certificación de tipo, es decir la certificación de modelos concretos de aeronaves, motores o componentes aprobados para su explotación en la Unión Europea. El sector aeronáutico se beneficia de normas comunes, servicios rentables y un único punto de contacto.

Misiones actuales.

En suma, las principales tareas de la Agencia en la actualidad incluyen:

- Normativa: elaborar la legislación en materia de seguridad y proporcionar apoyo técnico a la Comisión Europea y los Estados miembros;

- Inspecciones, programas de formación y de normalización para garantizar la aplicación uniforme de la legislación europea de seguridad aérea en todos los Estados miembros;
- Certificación de tipo en el ámbito de la seguridad y compatibilidad medioambiental de aeronaves, motores y componentes;
- Certificación y supervisión de los productos aeronáuticos y de las organizaciones que participen en su diseño, producción y mantenimiento en países terceros;
- Recogida de datos, análisis e investigación para mejorar la seguridad aérea.
- Manage the European Community SAFA programme on behalf of the European Commission.

Misiones futuras.

La Comisión Europea ha propuesto ampliar las competencias de la Agencia a ámbitos importantes de la seguridad aérea:

- Normas y procedimientos que regulen las operaciones de la aviación civil;
- Normas para el otorgamiento de licencias a la tripulación de vuelo en los Estados miembros;
- Certificación de las líneas aéreas de terceros países.

La Agencia Europea de Seguridad Aérea espera asumir estas competencias en 2008. Es probable que a largo plazo desempeñe además un papel importante en la regulación de la seguridad de explotación de aeropuertos y de los sistemas de gestión de control aéreo.

Habida cuenta de las disposiciones adoptadas a raíz de la incorporación de los nuevos parlamentarios, esta Agencia ha acordado solicitar de Ud. la colaboración de su Compañía para la fase de Investigación previa al diseño de las acciones necesarias para alcanzar las misiones futuras que aquí se relatan.

Le agradecería una respuesta por su parte durante este mes de junio a fin de, caso de aceptar, remitirle la documentación necesaria.

Att.

Pat Goudow

Director Ejecutivo